NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII — Número suelto, 5 céntimos — Jueves 22 de Septiembre de 1910 — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 2.237

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, ...	2	5	10	20
En el Extranjero, ...	4	10	20	40
Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del director.				

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
Juan Echevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCIONES — En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: á una columna. "	50	25	10	5
" " " dos "	100	50	25	10
" " " tres "	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral. — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

El gobernador y los socialistas

AURORA BOREAL

Tuvimos ayer ocasión de ver una hoja dirigida *Al Pueblo de Granada*, con el subtítulo de ¡Abajo los Consumos!, que de estar completa, no hubiera merecido más honores que los de una referencia puramente informativa, pero que mutilada por el señor gobernador, requiere agrio comentario.

Anteayer dimos la noticia de no haberse repartido la citada hoja, el domingo, porque el gobernador consideraba *peligroso* un párrafo del preámbulo. Como nos la dieron, se la transmitimos á nuestros lectores, sin la más leve glosa, porque no cabía en nuestra pobre mollera, que en los alrededores del centenario de las Cortes de Cadiz y siendo presidente del Consejo de ministros don José Canalejas y Méndez, hubiera al frente de una capital de provincia de primera clase una superior autoridad civil, que ejerciese la previa censura, en plena normalidad; que, desconociendo la doctrina de la división de poderes—condición esencial de los gobiernos libres—invadiese la esfera del poder judicial; y que, friamente conculcase el párrafo segundo del artículo 13 de la Constitución vigente, y el artículo séptimo de la ley de policía de imprenta.

Y, sin embargo, aquello que no cabía en nuestro meollo, halló albergue en el cerebro de don Joaquín Tenorio, pues el gobernador, con una ignorancia de la ley que espanta y con una valentía digna de mejor fin, suprimió un párrafo y parte de otro, de un manifiesto que le llevaron, en cumplimiento de los artículos 5.°, 6.° y 7.° de la ley de 26 de Julio de 1883, es decir, que suspendió una de las garantías constitucionales, que únicamente las Cortes con el rey pueden suspender, y solo en casos urgentes, el Consejo de ministros con el monarca. ¡Por algo se llama Tenorio!

Yo á la justicia burlé...

Sí; don Joaquín, se ha puesto por montera, la Constitución, la ley de policía de imprenta, la de orden público, el poder moderador, el ejecutivo, el legislativo y el judicial, erigiéndose en Convención. A poco más, y parodiando á Luis XIV, dice: La Democracia soy yo.

Eso no puede ser. Prueba de inepti tud semejante, está pidiendo un real decreto de separación del cargo, sin la consabida colatilla de quedar satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo desempeñó, porque aquí hubo *trop de zèle*, faltó la inteligencia y faltó la lealtad, desde el momento que puso en berlina al Gobierno, que creyéndolo apoyo, le confió el mando de una provincia tan importante como la de Gra-

[illegible] seca.

Y si lo suprimido por orden ca[illegible] sa y abusiva del señor Tenorio, fuese uno de aquellos párrafos truculentos que conmueven los cimientos de la sociedad, como los del célebre artículo titulado ¡Rebeldes! de Lerroux, quizás, en gracia de la intención, pudiera disculparse la ligereza del señor gobernador.

Pero no hay nada de eso. Se trata de párrafo y medio, que vamos á copiar íntegros—tan convencidos estamos de su inocencia—para que el señor Canalejas se entere de la idoneidad del señor Tenorio en el desempeño del Gobierno civil de Granada.

En el párrafo anterior al suprimido, se dice que los pueblos no pueden vivir sometidos al impuesto de consumos, y que una sombra trágica ensombrece los cerebros, asoma su vaga mirada y contrae los rostros de los que nada poseen, ni nada tienen, en su creciente desesperación; y añade:

«*¿Queréis evitar que esa sombra trágica tome cuerpo, que ese dolor mueva el brazo y que el llanto contenido en los umbrales del hogar triste, frío y desmantelado del pobre, salga á la calle y se desborde en oleada á cuyo empuje crujan y se rindan los valladares más fuertes?*

»¿No? Pues el momento decisivo para la supresión ó transformación de ese impuesto del hambre ha llegado, y es preciso que los hombres fuertes, que las almas generosas y grandes, que todos los que gallardamente sean capaces de arrostrar á cara descubierta los enojos de los vampiros que se nutren y engordan con la sangre del pobre, se apresten á dar la batalla, prestando su concurso personal al mitin monstruo que ha de celebrarse el próximo domingo en la Plaza de toros, y después á la manifestación pública para hacer entrega á los señores gobernador y alcalde de los proyectos formulados, etc.»

Lo subrayado es lo suprimido por una orden del señor gobernador que nosotros infringimos deliberadamente, porque en los regímenes democráticos, hay que obedecer la Ley, pero no los caprichos de los gobernadores. Y como la Constitución garantiza la libre emisión del pensamiento, y un gobernador no es quien para impedirnos escribir cuanto se nos antoje dentro de la Ley, nosotros publicamos lo que el señor Tenorio no quiso que se publicara, amparados en la sombra augusta de la Constitución del Estado, y á pesar suyo. Si esto es lo que delinquimos, excite el celo del Excmo. señor Fiscal de S. M., que es lo que procede.

Volviendo á las frases suprimidas en el manifiesto y copiadas más arriba, se comprende la plancha del gobernador. ¿Qué se dice allí? Que para evitar los males que la desesperación puede originar, se acuda al mitin y á la manifestación, es decir, al ejercicio de los derechos garantizados en los párrafos tercero y quinto del artículo 13 de la Constitución. ¿Hay algo más sensato? De parte de quién está la cordura? Dijéra se que no había más solución que incendiar templos, violar monjas, quemar el libro de la Deuda Pública, los Registros de la Propiedad, etc., como dijo Lerroux en *El Progreso* de Barcelona y repitió recientemente en *El Radical* de Madrid, y nosotros sin aplaudir públicamente la conducta del señor Tenorio, porque no es su autoridad la llamada á corregir las transgresiones legales, la habríamos disculpado en nuestro corazón. Pero ¡suprimir conceptos educadores del pueblo, en un país tan ineducado políticamente como el nuestro! Eso es una locura que parece inspirada por los jaimistas, por los integros, por los enemigos más recalcitrantes del señor Canalejas.

Tropieza semejante no tiene más remedio que uno: La dimisión. Si Marino se parecíese á Rivero explicaría al gobernador lo que es una Aurora Boreal: El fenómeno celeste que aparece la víspera de dimitir los gobernadores.

Progreso de las Ciencias

Ayer se reunió en la Universidad el comité local de la Asociación para el Progreso de las Ciencias. Presidió el rector de aquel centro docente, don Federico Gutiérrez, asistiendo el R. P. Manuel Navarro y los señores Gaspar Remiro, Dorronsoro, Peña Estrada, Pareja, Garrido, Pérez Griñón, Gámir Colón, Estévez, Cendoya, Paso y Díaz Tortosa (don J.). Por encontrarse ausentes no asistieron los señores Nacher y Tercedor.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se dió cuenta de todas las comunicaciones recibidas durante los meses de Agosto y Septiembre últimos, quedando enterados del contenido de las mismas.

El presidente dió cuenta del resultado de las gestiones que han realizado las comisiones nombradas para visitar á las autoridades y entidades granadinas, significando que ¡se cuenta con el apoyo material, para el futuro Congreso, del excelentísimo señor arzobispo, del Ayuntamiento, Diputación, Casino Principal, Liceo Artístico, Círculo Liberal, Colegio Médico, Compañía General de Electricidad, Tertulia Republicana, Ayuntamientos de Motril, Guadix y Baza y Casino Bastetano.

Se acordó que continúen dichas gestiones á fin de obtener la ayuda de las demás entidades de la provincia.

El señor Gutiérrez manifestó que el Congreso será un éxito, pues existen [illegible] adherido las ya 125 asociadas, se han [illegible] autoridades de la región y muchas del resto de España.

De las provincias de Málaga, Almería y Jaén se han recibido valiosas adhesiones.

Se dió lectura á una circular de los presidentes de las diferentes secciones, pidiendo trabajos científicos para el Congreso.

Se planearon varios trabajos y proyectos para la realización de dicho acto, haciendo observaciones interesantes varios señores.

También se acordó que se reunan cuanto antes las juntas y socios de las secciones, para comenzar los trabajos que les han sido encomendados.

La de ciencias médicas se dividirá en varias subsecciones, á propuesta del señor Pareja.

El señor Gutiérrez felicitó á sus compañeros del comité, por los trabajos que vienen prestando, y se dió por terminado el acto.

Los presupuestos provinciales

Para el lunes próximo, según indicamos en nuestro número anterior, ha sido convocada la Comisión de Hacienda de la Diputación á fin de comenzar el estudio de los presupuestos del año 1911.

No esperamos que la Corporación provincial introduzca grandes reformas en sus presupuestos, pues sabido es que en el vetusto caserón de la calle de la Duquesa hay siempre escasas ganas de trabajar y que aquel organismo se defiende para ir tirando, encerrado en arcaicos procedimientos, creyendo sin duda arriesgado correr aventuras introduciendo reformas y modificaciones que pudieran acarrear conflictos.

Pero aún cuando los recursos de la Diputación sean relativamente pequeños, dadas las múltiples atenciones que tiene á su cargo, es lamentable que no se vean deseos de mejorar los servicios y que hayan desaparecido por completo las iniciativas entre los treinta y dos individuos que pertenecen á la citada entidad.

En la Diputación no se estudia el plan económico de cada año; se copian los presupuestos vigentes y con ligeros aumentos ó disminuciones se votan para el año venidero, deslizándose la vida provincial con una monotonía enervante, sin que por ninguna parte aparezcan destellos que iluminen los sentidos de los diputados, sacándoles de la completa abstracción en que se hallan.

No pretendemos que los diputados hagan milagros; sabemos de sobra que carecen del don de la Divinidad. Deseamos solamente que salgan de su *apoteosis*, que se enteren de que obtuvieron el acta para algo, que todo no se reduce á asistir á las cuatro ó seis sesiones que celebra la Asamblea cada año y á la de la Comisión provincial cuando se pertenece á ella, si bien esto último no significa ningún sacrificio, pues se perciben las dietas. Es necesario que se avengan con los tiempos modernos, que progresen desterrando antiguas prácticas ya en desuso en todas las Diputaciones que cuentan con hombres de inteligencias despiertas.

Aquí no podemos quejarnos en cuanto á ilustración y cultura. Casi todos los representantes de la provincia ostentan títulos académicos y desempeñan sus profesiones con envidiable acierto. Pertenecen á la Diputación hacendistas notables y competentísimos en cuestiones administrativas, no pudiendo por ello atribuirse á falta de privilegiados cerebros las deficiencias que se notan en la marcha de la susodicha entidad y sí á una apatía inconcebible á un desvío inexplicable, á una *sans façon* grandísima.

Un futuro médico viene publicando artículos en este periódico, en los cuales se han denunciado ya graves anomalías relacionadas con las condiciones que reune el hospital de San Juan de Dios y con la alimentación de los enfermos, asuntos éstos que deben atraer la atención de los señores diputados. Si el preferente deber de la Diputación granadina es cuidar con esmero de que la beneficencia provincial no adolezca de defectos y esto no lo hace ¿qué acto bueno puede esperarse de ese organismo?

Es absolutamente preciso que la Diputación despierte, que sacuda la inercia, introduciendo en sus presupuestos las modificaciones necesarias para que la beneficencia se preste con arreglo á los modernos usos y para que todos los servicios á su cargo sufran una radical trasformación, abandonándose viejas y anticuadas costumbres.

Los socialistas y la paz ó el antimilitarismo en Alemania

En el Congreso Socialista de Copenhague, clausurado há pocos días, á propuesta del congresista alemán Ledebur, representante de su partido en el Parlamento, se tomaron acuerdos secretos para evitar en lo sucesivo las guerras

No es nuevo que el socialismo enarbole la bandera pacifista; pero sí que sea un socialista prusiano, y más de los prestigios de Ledebur, el que alce la voz contra imperialistas y militaristas.

Hasta ahora los socialistas alemanes habían pospuesto sus ideas políticas á sus sentimientos de patriotas, confesando que en caso de peligro nacional. Alemania siempre los tendría á su lado; por esto las declaraciones de Ledebur han producido honda sensación en toda Alemania.

Ledebur

Pero lo más grave del caso es, que el partido socialista alemán, ha aprobado por unanimidad las proposiciones que para llegar al acuerdo secreto formuló Ledebur ante los congresistas, así como sus declaraciones respecto á la independencia y autonomía de todos los pueblos, á la conducta de Alemania para con la Polonia prusiana, el Schleswig-Holstein y la Alsacia Lorena, y al derroche de miles de millones que emplea en los ejércitos de mar y tierra para que su orgullo no sea abatido por otra nación más poderosa que ella.

A la emoción que produjo en los primeros momentos esa actitud de los socialistas, ha sucedido cierta intranquilidad y ciertos temores, sobradamente justificados, en determinadas esferas.

Como lo ha demostrado en las últimas elecciones generales y en las parciales que con frecuencia se verifican, el partido socialista en Alemania representa una fuerza respetable y con la que los gobernantes tienen que contar. Si efectivamente, como ahora parece demostrarlo, abre sus brazos á la idea antimilitarista ¿qué no podrá temer de él Alemania el día en que se vea abocada ó comprometida en una guerra?

Desde luego debemos ver en esa nueva actitud del socialismo alemán una prenda de paz de mucha valía; pues al fin puede representar un freno contra las ambiciones y arroganeias de los imperialistas

QUEJA ATENDIBLE

Los vecinos de la calle de la Hermosa nos ruegan llamemos la atención del gobernador civil, respecto á los escándalos que á altas horas de la noche se promueven en la antigua taberna denominada del Gallego

En dicho establecimiento se tolera que los bebedores griten y profieran las más horribles blasfemias, sin que los agentes de la autoridad procuren evitar estas censurables demasías.

Las familias que habitan en dicha calle pasan la mayor parte de la noche en vela y condenadas á oir blasfemias é indecencias.

¿Por qué se consienten estos abusos? ¿Para qué sirven los agentes de la autoridad?

La procesión de la Virgen

Anoche nos visitaron los mayordomos de la Virgen de las Angustias, don Enrique y don Francisco Moreno Agrela, para manifestarnos que por la premura del tiempo no les ha sido posible enviar nuevas invitaciones para la procesión de la imagen de la Patrona que tendrá lugar hoy.

Ruegan los mayordomos á las autoridades, corporaciones y centros, por medio de este periódico, se sirvan concurrir á la catedral esta tarde, á las seis, para asistir á la procesión que será organizada en el templo metropolitano.

También ruegan los mayordomos á los comerciantes en general se sirvan cerrar sus establecimientos esta tarde, para que el citado acto revista la mayor solemnidad.

La procesión de Nuestra Señora de las Angustias recorrerá hoy el siguiente itinerario:

Plaza de las Pasiegas, calle del Colegio Catalino, plaza de Ribarrambla, Zacatín, Gran Vía, á salir á la calle de los Reyes Católicos, plaza Nueva, Reyes Católicos, Puerta Real, Embovedado, Carrera del Genil, á su iglesia.

Crónica de Sociedad

Se encuentra ligeramente enfermo el gobernador civil de esta provincia, señor Tenorio.

* Ha regresado á esta ciudad, con su distinguida familia, el catedrático don Federico Olóriz.

* También ha regresado de Castell de Ferro la distinguida familia de don Miguel Pugnaire.

* En Málaga ha sido pedida la mano de la elegante y bellísima señorita Conchita Díaz Andeyro, hija del notario don Francisco Díaz Trevilla, para el distinguido joven don Manuel Romero Raggio, hijo del acaudalado corredor de número don Manuel Romero Casala.

La boda está fijada para el día 8 del próximo Diciembre.

* A Lanjarón fué ayer en su automóvil, acompañado de su distinguida esposa, el distinguido esportman don José Rubio Márquez.

* De Motril ha llegado la señora marquesa de Villamantilla.

* De sus posesiones de Mitagalán ha regresado nuestro querido amigo y compañero don Enrique Villalobos, con su distinguida familia.

* De Málaga ha llegado el distinguido joven don Manuel Díaz Andeyro.

* Se encuentra más aliviado de su dolencia don Alejandro Fonseca.

* También está muy mejorada la señora doña Concepción Sánchez, esposa del comandante de artillería don Antonio Garrido.

* De su excursión veraniega ha regresado la distinguida señora doña Encarnación López Atienza de Rubio y sus bellas hijas.

* Ha llegado el comandante de E. M. don Manuel Nieves y Coro.

* Se encuentra en Granada el distinguido joven don Gregorio Abril.

* Hállase en Granada el señor marqués de Santa María de Silvela

* También está en Granada nuestro querido amigo el director del Colegio politécnico de Motril, don Eduardo Cazorla.

* Dícese anoche que ha sido designado el teniente de alcalde don Antonio Guglieri, para que represente al Ayuntamiento de Granada en las fiestas del centenario de las Cortes de Cadiz.

ARIOSTO.

Es de justicia

Los practicantes numerarios del Hospital de San Juan de Dios solicitaron hace tiempo de la Diputación, que se les concediese aumento gradual de sueldo por quinquenios, fundándose en que se podían mejorar sus haberes por carecer de escalafón.

Considerando justa la Diputación lo solicitado, adoptó el siguiente acuerdo en 5 de Octubre de 1904:

«Los empleados que por razón de su destino no puedan mejorar sus sueldos por carecer de escalafón, se les concederá un aumento gradual por quinquenios, tomando como base para estos quinquenios el tipo de quince años, sin interrupción de servicios á partir de la fecha que sea aprobada dicha proposición, cuyas cantidades se consignarán en presupuesto, entendiéndose que una vez cumplidos los quince años, empezarán á gozar del aumento gradual de los quinquenios á razón de 250 pesetas cada uno».

Este acuerdo, como otros muchos que adopta la Diputación inspirados en la justicia, ha quedado incumplido y los practicantes no perciben los quinquenios, á pesar de que algunos cuentan más de 30 años de servicios.

Reclamaron dichos empleados en el año anterior y no fueron atendidos, otorgándose en cambio mejoras á otros que contaron con padrino.

Como se trata de una petición justa, esperamos que la comisión de Hacienda de la Diputación, al confeccionar los nuevos presupuestos, incluya partida para abonar los quinquenios á los practicantes.

POR ESAS CALLES

La razón perdido ha...

—*¿Has leído el manifiesto que han repartido los socialistas, invitando á un mitin monstruo que se celebrará en la plaza de toros para pedir la supresión de los consumos?*

—*Yo lei el* primitivo.

—*No lo entiendo.*

—*Pues es sencillísimo.*

—*Verás. Yo he leído un manifiesto en el que existe un* tremendo blanco *y entre paréntesis las palabras: «Suprimido por el señor gobernador». ¿Puede este hombre suprimir cosas de los impresos? Perdona que te haga esta pregunta. Desconozco las materias legales y no quiero meter las cuatro patas si hablo del asunto con algún radical.*

—*Los impresos se llevan al Gobierno civil para que sellen un ejemplar á fin de que no puedan calificarse de clandestinos. Si el gobernador al leerlos encuentra algo punible obligación suya es hacer la correspondiente denuncia á los tribunales ordinarios para que ordenen se recoja la tirada y se incauten del molde, pero en ningún modo deben ejercer la previa censura. Esta se aplica cuando están suspendidas las garantías.*

—*De modo que Tenorio se ha colao.*

—*Y tanto. Pero no tiene la culpa él, sino los que accedieron á sus deseos.*

—*Bueno ¿y qué decía el primitivo? ¿No aseguras que lo has leído? Los ataques al régimen, al Gobierno y al Ayuntamiento serían terribles.*

—*Quita* jierro. *Ni se nombraba á la Monarquía, ni á los nueve consejeros responsables, ni al Ayuntamiento ni á nadie.*

—*¡De qué hablaba entonces!*

—*De nada, hombre, de nada.*

—*Pero seguramente se consignarían palabras duras...*

—*Te digo que no. Se hablaba en los párrafos suprimidos de la eterna cuestión... de que la clase obrera está necesitada, de que abunda el hambre, de que es necesario abaratar las subsistencias suprimiendo el impuesto de consumos, de que los ricos están ahítos, de... los pocos de colores.*

—*¿Y eso es punible?*

—*No lo sería en tiempo de los conservadores. Mandando los liberales y con un Tenorio de gobernador se cometen barrabasadas y cuando alguien chista, se oye ensalzar y seguida el apóstrofe del burlador de Sevilla:*

No; no me causan pavor

. . . . . .

—La verdad es que han dejado mal parada la libertad los secundarios de Canalejas.

—En cambio toleran el libertinaje y váyase lo uno por lo otro.

BASILIO

INCENDIO EN JAYENA

Un hombre muerto

El día 18 del corriente se inició un incendio en una casa sin número de la calle Lisca, de Jayena, habitada por Manuel Quintero Maldonado, de 65 años de edad, y su familia, á causa de haber [illegible] en la cuadra dicho individuo un poco espacio.

El fuego se propagó á un pajar y de éste á toda la casa, pereciendo asfixiado Manuel Quintero.

Acudieron las autoridades y casi todos los vecinos, siendo extraido el cadáver de Manuel Quintero después de grandes esfuerzos.

La guardia civil y los vecinos lograron sofocar el incendio, sin que se propagase á las casas inmediatas.

Los trabajos para extinguir el fuego fueron dirigidos por el maestro albañil vecino de Granada, que accidentalmente se encuentra en Jayena.

Pudieron salvarse algunos muebles, unas cuarenta fanegas de cereales y varias gallinas.

El edificio ha quedado destruido.

Calcúlanse las pérdidas ocasionadas en 700 pesetas.

Ayer falleció en esta capital el ilustrado profesor de Instrucción pública don Luis Carnero Cuesta.

Las excelentes cualidades que adornaban al finado han hecho que su muerte haya sido sentidísima entre sus numerosos amigos.

Reciba su afligida familia la sincera expresión de nuestro sentimiento.

Ayuntamiento

De Impuestos

Ayer se reunió la comisión de Impuestos, asistiendo los señores Garrido Atienza y Jutglar.

Se acordó proponer al Ayuntamiento la baja en la matrícula correspondiente de dos caballerías propiedad de don Fernando López Domínguez; un coche y dos caballerías, de don José Jiménez de la Serna, y un coche de doña Celestina Pérez.

También se acordó proponer que se rectifiquen las cuotas asignadas por alcantarillado y canalones al edificio denominado de San Felipe, cargándose el 68 por 100 á don Mariano y á don Francisco Sánchez Puerta, el 20 á don José Pareja García y el 12 á los señores Fernández Limones.

Otros asuntos

El alcalde ha dispuesto que se proceda al bacheo de las calles y cuestas que conducen al cerro de San Miguel.

También ha ordenado que se proceda al arreglo de los darros de las cuadras del cuartel de Santo Domingo.

Ha impuesto multa á la inquilina del segundo piso de la calle de San José, por arrojar agua sucia á dicha vía.

Instrucción Pública.

Ha sido nombrada maestra sustituta de la escuela de Benalguacil (Málaga) con la dotación anual de 412 pesetas, doña Victoria Zarzo Moreno.

—El rector de esta Universidad ha expedido títulos de bachillerato á favor de don Octavio Santiago Valle, don Manuel Gómez Rodríguez y don José del Real García.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En Ferreira han sido proclamados concejales con arreglo al artículo 29 de la ley electoral, los señores siguientes:

Don Antonio Portillo Rojas, don Juan de Dios Gómez Cazo, don Antonio Cárdenas Gómez, don Manuel Portillo Martínez, don Manuel Hurtado Alvarez y don Antonio Romero Peral.

—En Freila y Galera ha quedado expuesto al público, por término de ocho días para oir reclamaciones, el presupuesto ordinario para 1911.

—La guardia civil de Montefrío ha detenido á Miguel Jiménez Avila, autor del hurto de una cartera que contenía 2.700 pesetas á don Manuel Pareja Porras.

La cartera con el dinero ha sido devuelta á su dueño.

Noticias Locales.

Debido á gestiones realizadas por el señor duque de San Pedro de Galatino, á partir del primero de Octubre próximo habrá un coche directo desde Madrid á Granada, tres días en semana.

Han comenzado á circular billetes falsos de á 50 pesetas de la última emisión.

La falsificación está hecha groseramente, distinguiéndose á primera vista los billetes falsos de los legítimos.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

París.—Don Salvador Villaescusa, don Francisco Hernández, don Francisco Montero, don Manuel Abril, don Serafín Muñoz y señora y don Maximiliano Jerez.

Contra la anemia!! Las jóvenes anémicas, las personas linfáticas, cloróticas, de colores pálidos, hallarán con el empleo del *Elixir Vital Quentin* una cura radical.

Luis Carrillo Fernández, autor de la muerte de José García Agudo, hecho que ocurrió en el venterrillo de *Vista Alegre*, camino de Güevejar, se presentó ayer á las once de la mañana al alguacil del juzgado de instrucción del Salvador Alejandro Cremades.

Este condujo á García al arresto.

Anteayer, al salir de Baza con dirección á Lorca el obrero Francisco Reina Caballero, de 44 años, tuvo la desgracia de caerse á una alcantarilla, resultando con la fractura de la pierna izquierda.

Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios.

Pídase *Sal Vichy Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Damos á nuestros lectores la siguiente curiosa estadística:

Existen en Granada diez y seis mil muchachas jóvenes en estado de solteras. De ellas tienen novio nueve mil quinientas una. De este grupo hay que hacer tres divisiones: jóvenes pedidas, veinte; para pedir, dos mil; remotas, las restantes.

Con ganas de novio, todas las que no lo tienen.

Sin ganas de... comer. Las mismas. Estas se encomiendan fervorosamente á San Antonio, y se alimentan sin gran trabajo de los exquisitos chocolates de la fábrica del mismo nombre.

FABRICA DE HIELO.—Elabórase éste con aguas filtradas y esterilizadas, en el Campillo Alto, fábrica de gaseosas de Federico Gómez Romero. Despacho permanente.

En la afortunada administración de loterías, número 5, de la Puerta Real, se ha vendido el billete número 13.487, premiado con 3.000 pesetas en el sorteo de anteayer.

El día 25 del actual, á las ocho y media de la noche, tendrá lugar la inauguración del Círculo Católico de Obreros de la parroquia del Salvador.

OPTICA.—Lentes finos en Roca, Crown-glass y Flint-glass.

Lo más nuevo en Impertinentes, Gemelos Prismáticos y de Teatro, etc., etc.

"La Victoria" Perfumería, Novedades.—Zacatín, 51.

Anoche contrajeron matrimonio en la iglesia de San José la señorita Encarnación González Martín y don Diego Fortes Martín.

Balneario de Zújar.—Véase su anuncio en 3.ª plana.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer á los pobres de esta capital, 786 comidas.

Las jóvenes pálidas propensas á desarreglos en sus períodos deberán tomar *Hemoglobina Asimilable Stengre* como preventivo.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán á V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Puerta Real, 3, pral.

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

El Mokri, cordial

Madrid 21.—El presidente del Consejo de ministros dice que, por noticias particulares, sabe que las intenciones del embajador marroquí El Mokri son cordiales para España.

López Domínguez

Madrid 21.—El capitán general señor López Domínguez, ha pasado el día bien, dentro de la gravedad de su estado.

Al anochecer sufrió un colapso que le duró diez minutos.

El doctor Huertas le propinó una inyección, reaccionando el enfermo, pero quedando nuevamente en situación desesperada.

La casa del señor López Domínguez continúa siendo visitadísima por numerosas personalidades.

El jefe del Gobierno señor Canalejas y varios ministros visitaron hoy al ilustre enfermo.

A Cádiz

Madrid 21.—En el expreso de Andalucía marcharán mañana á Cádiz los ministros de Instrucción pública y Marina señores Burell y Arias de Miranda, para asistir al centenario de aquellas Cortes.

La Asamblea de Enseñanza

Madrid 21.—Mañana publicará la *Gaceta* la convocatoria y el cuestionario de la Asamblea de Enseñanza y Educación.

Se ha nombrado presidente de la misma al subsecretario del ministerio de Instrucción pública señor Montero Villegas.

La inauguración de la Asamblea se celebrará el día 30.

Intérprete

Madrid 21.—El intérprete de la embajada marroquí ha marchado á Cádiz para recibir al Mokri y acompañarle á Madrid.

El trabajo en las minas

Madrid 21.—El director de Agricultura don Tesifonte Gallego ha conferenciado con el ministro de la Gobernación dándole cuenta del resultado de la información abierta sobre el trabajo en las minas.

Jubilación

Madrid 21.—Se ha enviado á la firma del rey un decreto jubilando al señor Catalina del cargo de ministro del Tribunal de Cuentas.

Feliú

Madrid 21.—Ha regresado á Madrid el jefe-delegado del partido jaimista, señor Feliú.

Dice éste que trae muy gratas impresiones del afecto que le han demostrado los leales jaimistas de las regiones que ha visitado y del entusiasmo por la causa que defienden y por don Jaime de Borbón.

Azcárate

Madrid 21.—El ministro de la Gobernación ha manifestado que el diputado republicano señor Azcárate que venía á Madrid desde San Sebastián, se ha quedado en El Escorial para acompañar á su hermana que se encuentra gravemente enferma.

Las huelgas

La de Bilbao.—Dice Canalejas

Madrid 21.—El jefe del Gobierno ha manifestado á los periodistas que desde hace días esperaba la solución de la huelga de los mineros de Bilbao, pero no quería repetir diariamente idénticas manifestaciones.

Agregó que había telegrafiado al capitán general de Vizcaya, haciendo expresa mención de los hechos que le enaltecen, como son no haberse salido en Bilbao de la normalidad, viviéndose en un régimen de libertad y ciudadanía. El conflicto, indicó después, se ha resuelto sin efusión de sangre, como yo quería.

Manifestó que hay algunos obreros detenidos, á los cuales se tratará con clemencia para llegar pronto al restablecimiento de la tranquilidad en los espíritus.

Dijo por último el presidente, que en breve se restablecerán en Bilbao las garantías constitucionales.

La prensa.—Prohibición y regocijo

Madrid 21.—Telegrafían de Bilbao que la prensa de aquella capital se congratula de la solución de la huelga que sostenían los mineros.

Dicen los periódicos que de la solución del conflicto hay que alegrarse, no solo por que la población vuelva á su estado normal, sino porque ya habían comenzado las coacciones graves y se había anunciado el empleo del incendio y de la dinamita y otros procedimientos que hubieran causada seguramente muchas víctimas.

El auditor militar ha encargado á la prensa que se abstenga de comentar las bases de la solución de la huelga.

En la línea férrea de la Compañía franco-belga, hicieron anoche explosión varios cartuchos, causando algunos desperfectos.

En todas partes reina gran regocijo por haberse resuelto el conflicto minero.

La de Barcelona

Madrid 21.—El gobernador civil de Barcelona señor Muñoz, telegrafía diciendo que se han adoptado las medidas necesarias para garantir la libertad de trabajo, pero á pesar de esto, los dueños de las fábricas no se deciden á reanudar las tareas.

Cree el gobernador civil que pronto se solucionará la huelga de los metalúrgicos.

En cambio, el capitán general de Cataluña se muestra más pesimista en sus informes.

Ha telegrafiado el general Weyler diciendo que en la reunión que celebraron anoche unos 6 000 obreros, se acordó impedir que se trabajara.

Al intentar hoy poner en práctica este acuerdo, fueron disueltos los huelguistas por la policía.

Mejora la huelga

Madrid 21.—Noticias oficiales de Barcelona participan que mejora la huelga de los metalúrgicos.

La de Sabadell continúa en igual estado.

Precauciones.—Se reanuda el trabajo

Madrid 21.—A última hora se reciben telegramas de Barcelona diciendo que esta mañana adoptaron las autoridades grandes precauciones en el centro de la población.

Se ha reanudado el trabajo en Barcelona, viéndose en las cercanías de los talleres al inspector de policía señor Tresols, los agentes de la sección especial, 400 guardias y fuerzas de la benemérita.

Los huelguistas, al ver tal lujo de precauciones, no trataron de coaccionar.

En los talleres de la Maquinista Terrestre trabajan 57 obreros, en los de Vulcano 58 y en los de Viergol 43.

Recorren las calles grupos diseminados de obreros.

No han ocurrido incidentes.

El gobernador civil señor Muñoz, hablando hoy con los periodistas, se mostró optimista respecto á la solución de la huelga.

La población presenta aspecto normal, reinando tranquilidad completa.

De Melilla

La policía indígena. Tropas reconcentradas.—Arizón y Jordana. Llegada

Madrid 21.—Despachos recibidos de Melilla dicen que la policía indígena de Seluán, Nador, La Restinga y Cabo de Agua, al mando de varios oficiales españoles, ha pasado por el territorio de Quebdana, para buscar á los moros autores de la agresión del domingo.

Si los cabileños se apresuran á realizar un acto de sumisión, las tropas que hay reconcentradas, regresarán á sus posiciones.

En caso de que los moros no den cumplida satisfacción, la policía irá al sur de la provincia de Quebdana para castigar á los culpables.

Una columna de tropas ha marchado á Nador.

El gobernador militar de Melilla general Arizón y el general Jordana, estuvieron hoy en Seluán, donde se nota gran movimiento de automóviles y carros.

Las tropas están muy animadas, reinando entre ellas buen espíritu.

Durante la última noche cayó sobre Melilla una molesta lluvia, si bien no fué muy copiosa.

Los moros de Benisidel han ofrecido pagar mañana la multa que se les ha impuesto.

Noticias oficiales

Madrid 21.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho del gobernador militar de Melilla general Arizón, diciendo que el capitán Farache le comunica desde el Muluya que la región de Zafra está tranquila, habiendo quedado arreglada la cuestión de Beninguid Aixa.

Le ha ordenado el general Arizón que cuando regrese adquiera datos de las faltas cometidas en el zoco El Had de Janabia, para fijar la multa que ha de satisfacer la fracción indicada.

Los cabileños ceden.—Cedan.—Elogios

Madrid 21.—Nuevos telegramas de Melilla dicen que han celebrado hoy una reunión los jefes de las cabilas, acordando entregar al autor de la muerte del moro Beniinguid.

También acordaron dar cuantas explicaciones se exijan por la agresión á la policía indígena.

Al conocerse el acuerdo se desistió del paseo militar proyectado por el valle del Muluya.

Al medio día llegó á Nador una columna de tropas procedente de Seluan.

Al atardecer regresará á Melilla la columna que fué á Nador.

Se elogia el tacto y la prudencia de los generales Arizón y Larrea.

Trabajos de Mizian

Madrid 21.—Comunican de Alhucemas que el Mizzian ha trabajado inútilmente para que las cabilas próximas declarasen la guerra á los cristianos.

Después del Ramadan, se celebrará una reunión de cabileños, creyéndose que acordarán la ruptura con los cristianos.

Mizzian se halla preocupado con motivo de la ocupación de la punta Begsi, tomada por los españoles.

En sus cartas, el jefe moro muestra preferencia por atacar dicha posición.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 20	Día 21
MADRID		
4 por 100 perpétuo interior		
Fin corriente	85 15	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	85 15	85 05
» E de 25.000 » »	85 15	85 10
» D de 12.500 » »	85 70	85 50
» C de 5.000 » »	87 10	87 20
» B de 2.500 » »	87 10	87 20
» A de 500 » »	87 15	87 20
» G y H de 100 y 200 nominales	87 10	87 20
En diferentes series	87 10	87 10
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	000 00	100 80
» E de 25.000 » »	101 00	100 80
» D de 12.500 » »	100 90	100 85
» C de 5.000 » »	100 90	100 85
» B de 2.500 » »	100 85	100 85
» A de 500 » »	101 00	100 90
En diferentes series	100 90	100 90
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 » »	92 75	00 00
» C de 5.000 » »	92 75	00 00
» B de 2.500 » »	00 00	00 00
» A de 500 » »	00 00	393 00
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» al 4 por 100	000 00	000 00
Acciones del Banco de España	449 00	448 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	352 00	351 00
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	00 00	00 00
Id., id., ordinarias	00 00	00 00
Id., id., obligaciones	82 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	97 15	97 27
3 por 100 francés	95 67	95 80
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	7 31	7 28
Londres » Libras esterlinas	27 05	27 06

De Barcelona

Por Salmerón.—Crespo Azorín y Primo de Rivera

Madrid 21.—Informan de Barcelona que el día del aniversario del fallecimiento del expresidente de la república señor Salmerón, los elementos de la antigua Unión republicana celebrarán un mitin.

El exgobernador civil de Barcelona señor Crespo Azorín marchó anoche á Valencia.

El general Primo de Rivera se encuentra en San Feliú de Guixols.

Falso testimonio

Madrid 21.—De Barcelona telegrafían que se ha presentado una denuncia por falso testimonio contra un guardia y cinco testigos que declararon en las causas por los sucesos de Julio de 1909.

El artículo de Mella.—Canalejas se opuso

Madrid 21.—Según noticias recibidas de la ciudad condal, *El Diario de Barcelona* publica hoy una correspondencia de Roma afirmando que son verídicas las declaraciones hechas en *L'Echo de París* por el señor Vázquez Mella acerca del casamiento de la princesa doña Mercedes con don Jaime de Borbón.

Agrega que el jefe del Gobierno señor Canalejas se mezcló también en el asunto, oponiéndose á que se llevara á cabo el proyecto.

Giner de los Ríos

Madrid 21.—De Barcelona comunican que el diputado radical señor Giner de los Ríos ha conferenciado hoy con el gobernador civil.

Después marchó á Valencia, desde donde irá á Cartagena para asistir á un mitin republicano.

Sol y Ortega

Madrid 21.—Dicen de Barcelona que para la próxima semana se espera en aquella capital la llegada del diputado republicano señor Sol y Ortega.

La espada de D. Jaime

Madrid 21.—Informes de Barcelona participan que la suscripción abierta para regalar una espada de honor á don Jaime de Borbón, asciende á 11.000 pesetas.

San Sebastián

El rey

Madrid 21.—Según telegramas de San Sebastián, el rey, acompañado de sus ayudantes, marchó hoy á Beasain para visitar los talleres de construcciones metálicas allí instalados.

Don Alfonso almorzó en Beasain, regresando á San Sebastián por la tarde para asistir al concurso hípico.

Conferencias

Madrid 21.—Comunican de San Sebastián que el ministro de Estado ha conferenciado hoy con el embajador de España en Francia señor Pérez Caballero y con el consul español en Orán, señor Sáenz de Tejada.

Romanones

Madrid 21.—Dicen de San Sebastián que en el expreso ha marchado esta tarde á Madrid el presidente del Congreso señor conde de Romanones.

García Prieto

Madrid 21.—Participan de San Sebastián que el ministro de Estado ha marchado con su hija á San Juan de Luz para almorzar en unión de varios amigos.

Nueva casela.—Visita

Madrid 21.—Dicen de San Sebastián que la Diputación provincial ha acordado construir una nueva caseta real de baños.

La reina doña María Cristina ha visitado hoy la Exposición retrospectiva instalada en *El Pueblo Vasco*.

Pérez Caballero

Madrid 21.—Un telegrama de San Sebastián participa que el domingo marchará á París nuestro embajador en Francia señor Pérez Caballero.

Toros

En Logroño

Madrid 21.—Se reciben telegramas de Logroño dando cuenta de la corrida de toros celebrada hoy en aquella capital.

Se lidiaron bichos de la ganadería de Palha, que cumplieron.

El primero es bravo y de mucho poder.

Barquero y Morenito colocan buenos pares de banderillas, siendo ovacionados.

Guerrerito hace con la muleta una faena desconfiada, atizando un golletazo.

El segundo cumple en varas.

Armillita y Limeño cuelgan buenos pares de banderillas, escuchando palmas.

Cocherito muletea con valentía, arreando un pinchazo.

Termina con media estocada buena, que se aplaude.

Al tercer toro le colocan los picadores las puyas reglamentarias.

Plácido cuelga un gran par de banderillas.

Regaterín hace con el trapo rojo una valiente faena, dando un pase de pecho.

El diestro sale volteado sin consecuencias desagradables.

Después entra á matar, dejando media estocada contraria y un pinchazo hondo.

Termina con una estocada superior. (Palmas).

El cuarto demuestra bravura y poder.

Morenito y Patatero cumplen en banderillas.

Guerrerito realiza una faena regular, dejando una buena estocada.

En el quinto se aplaude á Muñagorri que coloca un buen par de banderillas.

Cocherito hace una faena excelente, propinando media estocada, dos pinchazos, otra media y una buena.

Regaterín parea en el sexto toro superiormente.

Después hace con la mano izquierda una lucida faena, arreando media estocada, un pinchazo y una estocada superior. (Palmas).

En Oviedo

Madrid 21.—Telegrafían de Oviedo que en la plaza de toros de aquella ciudad se ha celebrado esta tarde una corrida.

Se lidió ganado de Sanz que resultó manso.

Relampaguito quedó bien con la muleta y con el estoque.

Rodolfo Gaona estuvo superior toreando y bien matando.

Ambos fueron muy aplaudidos durante la corrida.

Miscelánea

MADRID

Hundimiento.—Heridos

Madrid 21.—Noticias recibidas de Mejorada del Campo dicen que mientras se celebraba la corrida de toros de feria, se hundió un tendido de la plaza.

Se produjo entre el público una confusión espantosa.

Resultaron veinte personas gravemente heridas.

Uno de los espectadores se encuentra moribundo.

Fuerzas de la guardia civil y los vecinos del pueblo prestaron los oportunos auxilios á los heridos.

El "606"

Madrid 21.—En el hospital de San Juan de Dios de esta corte, hará mañana el doctor Bandelac experiencias del *606*, famoso invento del doctor Erlhich contra la avariosis.

El señor Bandelac elegirá varios enfermos para aplicarles el remedio.

En su visita al Hospital le acompañará el ministro de la Gobernación señor Merino.

Quizás asista también á las experiencias el jefe del Gobierno.

Se ha nombrado á los doctores Azúa y Casares para que marchen á Alemania con objeto de estudiar el referido invento.

La prensa y el "606"

Madrid 21.—La prensa madrileña se ocupa hoy extensamente de las experiencias del *606* que hará mañana el doctor Bandelac.

Creyendo que serían hoy, muchos periodistas fueron al hospital militar de Carabanchel, pero el indicado doctor se ha limitado á examinar á los enfermos destinados á las experiencias.

El personal sanitario ha reconocido á diez soldados enfermos, en quienes se hará la prueba del *606*.

Algunos se negaban á ello, desconociendo el preparado del doctor Ehrlich.

Varios de los referidos enfermos están muy graves.

Las aplicaciones del *606* en San Juan de Dios se harán después que en el hospital militar.

Se había pedido al doctor Ehrlich nuevas inyecciones de su medicamento, pero ha contestado que no tiene más por haber exportado todas las preparadas.

Existe gran interés por conocer el resultado de las experiencias.

Un jurado

Madrid 21.—A presencia del subsecretario de Instrucción pública señor Montero Villegas, se ha verificado hoy el escrutinio de los votos para elegir el jurado del concurso musical.

Han resultado elegidos los señores Embiaurre, Serrano, Grajal, Arin, Villa, Vives, Larregla y Saco del Valle.

Asuntos militares

Madrid 21.—El capitán general de Madrid señor Ríos, ha reunido hoy á los jefes de la guarnición, acordando activar la construcción de capotes grises con correajes de color avellana, para las tropas.

Por los muertos del Rif

Madrid 21.—Se prepara una solemnidad militar que se celebrará en la dehesa de Carabanchel.

Consistirá en una misa de campaña en sufragio de los oficiales y de los individuos de tropa muertos durante la guerra del Rif.

Después se verificará el desfile de las tropas, tomando parte todos los regimientos de la guarnición y de los cantones.

Al acto se dará caracter solemne, invitándose al Ayuntamiento y al pueblo de Madrid.

TARRAGONA

Pablo Iglesias.—Entierro

Madrid 21.—Informan de Reus que ha llegado á aquella ciudad el *leader* del socialismo español Pablo Iglesias, tributándosele un recibimiento entusiasta.

En el local de la Fraternidad republicana se ha celebrado un mitin organizado por los socialistas.

Mañana saldrá Pablo Iglesias para Tarragona.

Hoy se ha verificado el entierro del cadáver del soldado que fué arrollado por el tren.

Asistieron al fúnebre acto el general Martí y los jefes y oficiales de la guarnición.

BALEARES

Los zapateros

Madrid 21.—Despachos recibidos de Palma de Mallorca participan que se ha solucionado la huelga que sostenían los zapateros de aquella capital.

Maura

Madrid 21.—Anuncian de Palma de Mallorca que el señor Maura marchará el martes á Alicante acampañado de su familia.

Desde Alicante irá el expresidente del Consejo á los baños de Fortuna (Murcia).

LOGROÑO

De aviación

Madrid 21.—Un telegrama de Logroño participa que han comenzado las pruebas de aviación, resultando animadísimas.

El aviador Mauvais realizó tres vuelos con su aparato, alcanzando un gran éxito.

Mañana se realizarán nuevas pruebas.

CADIZ

Una lápida

Madrid 21.—Anuncian de Cádiz que el próximo dia 27 se descubrirá en la plaza de Loreto una lápida en honor de los diputados doceañistas americanos.

Se dará al acto gran solemnidad.

CACERES

Excavaciones

Madrid 21.—Telegrafían de Cáceres que ha llegado á dicha capital el doctor Schulten, para hacer estudios é investigaciones en el sitio donde estuvo el campamento romano.

Han comenzado ya las excavaciones.

El nuevo gobernador

Madrid 21.—De Cáceres participan que ha llegaco á dicha capital el nuevo gobernador civil de aquella provincia don Alfredo García Bernardo.

Seguidamente tomó posesión del cargo.

CEUTA

Alfau

Madrid 21.—A bordo del vapor *Apostol* ha llegado á Ceuta el nuevo gobernador militar de aquella plaza general Alfau.

En botes salieron para recibirle el general Zubia, el alcalde de Ceuta, los jefes de la guarnición y varias comisiones.

En el muelle esperábale un gentío enorme, que recibió al general Alfau con gran entusiasmo.

Lo que dice Alfau

Madrid 21.—Otros despachos recibidos de Ceuta dicen que el general Alfau ha reunido á los jefes y oficiales de la guarnición, manifestándoles que tiene propósitos de hacer todo cuanto pueda en favor de la plaza.

CANARIAS

Crucero alemán

Madrid 21.—Comunican de Santa Cruz de Tenerife que ha fondeado en aquel puerto el crucero alemán *Hansa*, escuela de guardias marinas.

CUENCA

Manifiesto denunciado

Madrid 21.—Participan de Cuenca que el juzgado ha denunciado un manifiesto del Consejo diocesano de la Acción Social, convocando una manifestación para el día 2 de Octubre.

MURCIA

Bienvenida

Madrid 21.—Informan de Cartagena que ha marchado á Madrid el diestro Bienvenida.

Este se encuentra muy mejorado de la última cogida que sufrió.

La Cierva

Madrid 21.—Informan de Cartagena, que según se dice, el exministro de la Gobernación señor La Cierva saldrá mañana para Murcia.

Después de unos dias marchará á Madrid.

ALMERIA

Tripulante enfermo

Madrid 21.—Telegrafían de Almería que ha mejorado el tripulante del buque francés *Antoine* que padece fiebres infecciosas.

BADAJOZ

Esquerdo

Madrid 21.—Notician de Badajoz que ha llegado á aquella capital el diputado republicano Dr. Esquerdo.

Este permanecerá dos días en Badajoz.

Los republicanos organizan varios actos en su honor.

VALENCIA

El viaje de los reyes

Madrid 21.—Comunican de Valencia que ha llegado á dicha capital el nuevo capitán general de aquella región.

Hoy conferenciará con el presidente del comité ejecutivo de la Exposición señor Trenor, para ultimar el programa de la estancia de los reyes en aquella población.

La pena de muerte

Madrid 21.—Informan de Valencia que la Casa del Pueblo se ha dirigido al Gobierno pidiéndole la realización de su promesa de abolir la pena de muerte.

También ha pedido al Ayuntamiento la creación de escuelas neutras y de cantinas para los obreros.

Echagüe en Valencia

Madrid 21.—Se reciben de Valencia nuevas noticias referentes á la llegada del nuevo capitán general de aquella región señor Echagüe.

En la Capitanía celebróse, poco después de la llegada, una recepción.

El general Echagüe pronunció un discurso congratulándose de haber obtenido el mando de una región, en la que también prestó servicio su padre.

Extranjero

FRANCIA

Una lápida

Madrid 21.—Telegrafían de Biarritz que hoy se ha inaugurado una lápida en la casa donde murió el eminente violinista Pablo Sarasate.

Dicha lápida ha sido costeada por la ciudad de Pamplona.

El acto resultó muy solemne, asistiendo los alcaldes de Pamplona y Biarritz y varias representaciones navarras.

Se pronunciaron discursos en honor del gran artista.

Las bandas de música ejecutaron la *Marcha Real* y *La Marsellesa*.

Contra el paro

Madrid 21.—Informan de París que se ha reunido la conferencia internacional votando por unanimidad los estatutos de la Asociación contra el paro del trabajo.

Se ha designado un comité formado por 41 individuos.

El Papa

Madrid 21.—Dicen de París que la *Petit République* publica hoy un telegrama de Roma diciendo que el

Papa Pío X se halla fatigado por el exceso de trabajo.

La infanta Eulalia

Madrid 21.—Se tienen noticias de que la infanta doña Eulalia ha salido de Biarritz para París.

La calle de la Concepción

Ni las reclamaciones hechas por los vecinos, ni los ruegos que han dirigido al alcalde los concejales en sesión pública para que se arregle é higienice la calle de la Concepción, han dado resultado alguno.

Continúa dicha vía siendo la afrenta de Granada, el padrón de ignominias más grande que se ha conocido.

El pavimento está destruído por completo y los hoyos abundan, existiendo charcos que despiden olores insoportables.

Tampoco se limpia á diario la calle de la Concepción y con frecuencia se ven animales muertos amontonados.

Ha adoptado la Corporación municipal multitud de acuerdos para que se construya un darro en la mencionada calle y se empiedre ó adoquine, pero no ha podido lograrse que el alcalde ejecute las disposiciones del Cabildo.

¿Es que vive en la calle de la Concepción algún enemigo del alcalde? ¿Es que los vecinos de la misma no tienen derecho á que se les atienda?

Si el concejal por el distrito á que pertenece la calle de la Concepción hubiera recomendado el asunto con interés, es indudable que el arreglo é higienización se hubieran efectuado con premura; pero como las reclamaciones se han hecho para salir del paso, el alcalde las relegó al olvido en cuanto terminaron las sesiones en que se habló del asunto.

¿No podrá lograrse que desaparezca el foco de infección que constituye la citada calle?

PUBLICACIONES

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Alrededor del Mundo (Crónica).—Testamentos vengativos.—La planta que tose y animales que no beben.—Un hospital de peces (La cirugía de los seres acuáticos).—Maravillas de los cristales.—Reinas cocineras.—El confesor de Fernando VII (Una historia de la Biblioteca de Renda).—Chinches que matan.—El calor y los vestidos.—La exposición japonesa en Londres (El Japón en Europa).—Un busto de hace dos mil años.—La tacañería de Rockefeller.—La hebra roja de la armada inglesa.—El secreto de la púrpura, descubierto.—Artimañas de banqueros.—Las ventajas de hablar mucho.—La expedición de Charcot al Antártico (Sus resultados científicos).—El derecho de asilo (Su institución y su historia).—Trajes estrambóticos.—La estupidez del cisne.—Bajíos humanos.

Sol y Sombra, respondiendo al favor que el público le dispensa, más decididamente cada día, después del gran éxito informativo de su número anterior, publica en el próximo la reseña de la última corrida en que mató el infortunado *Pepete*, con interesantísimas instantáneas; un curioso artículo sobre las fotografías que se han publicado del doloroso percance de Murcia, y notables informaciones gráficas de las corridas celebradas en San Sebastián, Barcelona, Sevilla, la tercera de feria de Murcia, Gijón, Sanlúcar de Barrameda, Aranjuez, Ciudad Real, Lisboa, Valencia, Málaga, Cartagena, Coruña, Valladolid, Feria de Alcántara, Cádiz, Villanueva del Fresno, San Clemente y Valdemoro.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Manuel Ramírez Ortiz, Carmen Soria Moreno, Candelaria Rodríguez Gutiérrez y doña Francisca Muñoz García.

Nacimientos, 1.

Salvador.—Defunciones: Félix Martín García y Luis Carnero Cuesta.

Nacimientos, ninguno.

Sagrario.—Defunciones: ninguna.

Nacimientos, ninguno.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 21 de Septiembre de 1910

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	16'7	707'13	SE.	Casi desp.
A las 15	25'0	7.6'26	Sur	Casi desp.

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 32'5.—Idem máxima á la sombra, 25'4.—Idem mínima cubierto, 12'5.—Idem mínima descubierto, 6'8. Lluvias, 0'0.0.—Evaporación, 3'96.

Delegación de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos á don Pedro Rodríguez y al depositario pagador.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Enrique Ambel Cárdenas, coronel de Córdoba.—Imaginaria, don José Méndez Vellido, teniente coronel de artillería.—Hospital y provisiones, don Francisco Aguirre Guerrero, sexto capitán de Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 22.—San Mauricio y compañeros mártires. San Jonás profeta. Santos Florencio, Inocencio y Silvano.—Mañana, Témpora, es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San José de Cupertino confesor (18 Septiembre) con rito doble y color blanco, conmemoración de la Octava y de San Mauricio y compañeros mártires. Credo y Prefacio de la Octava.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Lino papa y mártir) de la octava y de Santa Tecla virgen y mártir.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Gil. La Ilma. señora doña Maravillas Barrante de Pérez de Herrasti, en sufragio de su difunto esposo, padres y demás finados de su familia.

Se manifiesta á las siete de la mañana y se oculta á las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve de la mañana, la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En San Gil, á la misma hora.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral á las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real á las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, á las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis hasta las diez de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete á las diez.

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Gil.

Septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores, en la iglesia de Santa Ana, á las 6 de la tarde y predica el señor doctor don José Domínguez Canónigo Magistral de la S. I. C. de Guadix.

Visita de la Corte de María.—Nuestra señora de la O (privilegiada) en el Sagrario.

Solemne novena que en honor del glorioso patriarca S. Francisco de Asís, celebrará la Comunidad de PP. Capuchinos en unión de la V. O. T. de esta ciudad.

Por la mañana, á las nueve, habrá todos los días misa cantada; y por la tarde, á las cinco y media, rosario, letanías, ejercicios de la novena y gozos, terminándose con la solemne reserva de Jesús Sacramentado.

Los sermones estarán á cargo de los oradores siguientes:

Día 26 de Septiembre, primero de novena, M. R. P. Juan de Lucena.

Día 27, segundo de novena, R. P. Juan de Utrera.

Día 28, tercero de novena, R. P. José C. de Ecija.

Día 29, cuarto de novena, R. P. Gil del Puerto de Santa María.

Día 30, quinto de novena, R. P. Fulgencio de Ecija.

Día 1.º de Octubre, sexto de novena, reverendo padre Francisco de Sevilla.

Día 2, séptimo de novena, M. R. P. Diego de J. de Ronda.

Día 3, octavo de novena, R. P. Salvador de Sevilla.

Día 4, último de novena, R. P. Salvador de Sevilla.

El día 4 de Octubre será la función principal, panegirizando las glorias del Patriarca Seráfico, el señor doctor don José Velázquez Granados, cura párroco de San Ildefonso.

Los jubileos de novena serán costeados por los señores siguientes:

Día 1.º Por los excelentísimos señores condes de Antillón, á devoción de sus señores hijos.

Día 2.º—Por doña María Ana Moreno, por sus difuntos.

Día 3.º—Por don Emilio Villanueva, por el alma de su hija la señorita María Luisa Villanueva.

Día 4.º—Por don José L. Barajas, por el alma de su esposa doña Luisa López Carbonero.

Día 5.º—Por doña Teresa Fuensalida, por sus difuntos.

Día 6.º—Por las almas de don Florencio Soriano y doña Dionisia Echevarría, á devoción de sus hijas doña Vicenta y doña Asunción.

Día 7.º—A devoción de doña María Pareja, por las almas de sus difuntos.

Día 8.º—Por doña Dolores Méndez, por las almas de su esposo don Aureliano Rosales y de su señor tío don Natalio Herrera.

Día 9.º—Por doña Francisca Pérez de Herrasti, por el alma de su esposo don Fernando Contreras.

De todos estos cultos estará encargada la capilla de la S. I. C.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Huercal Overa: D. Agapito Sánchez Pérez con doña Maravilla Subiela Sánchez como heredera de don Luis Pérez Rodríguez sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Jiménez López y Enciso; procuradores, señores Sedeño y Casas; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Campillo: contra Joaquín Calero y otro, por abusos deshonestos. Abogado, señor Castañeda; procurador, señor Andrade; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Motril: contra Antonio Gutiérrez Puertas, por disparo y lesiones. Abogado, señor Vinuesa; procurador, señor Romero; secretario, señor Lezcano.

Motril: contra Antonio Gómez González, por hurto. Abogado, señor Millán; procurador, señor Amaro; secretario, señor Lezcano.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Las Palmas, el electo de Baza don José Figueras Montero.

—También ha sido nombrado para Huercal Overa, don Francisco Sánchez Varela.

Prensa Oficial

Gaceta

La de ayer contiene las siguientes disposiciones además de las ya publicadas en nuestro *Servicio Telegráfico*.

Estado.—Real orden nombrando una comisión con el encargo de organizar y preparar el recibimiento que se ha de hacer al Instituto de Derecho Internacional. Academia Científica, fundada en Gante el 12 de Septiembre de 1873.

Gobernación.—Real orden disponiendo que durante la ausencia de esta corte del director general de Correos y Telégrafos, se encargue del despacho de los asuntos de la dirección de referencia el subsecretario de este ministerio.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Repartimiento de los 738 mozos que han correspondido á la caja de recluta de Granada de entre los 1.258 declarados soldados.

Estadística del movimiento natural de la población.

Circular del administrador de Hacienda haciendo varias observaciones referentes á la formación de las matrículas por el concepto de industrias en todos los pueblos de esta provincia.

Edictos del inspector general de montes haciendo saber que el día 21 tendrán lugar las subastas de 20 hectólitros de bellotas del monte denominado "Coto", término de Bubión, y de 50 del monte llamado "Monte de la Peza", en término de La Peza.

Edictos judiciales.

Mercados

DIA 21 SEPTIEMBRE DE 1910

GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhondiga	27'27 á 22'20
Cebada	22'72 á 21'24
Habas	20'17 á 21'05
Maíz	00'00 á 00'00
Yeros	00'00 á 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 á 12'50 pesetas.

Alhóndiga de granos

Trigo.

Existencias del día anterior	755 quintales.
Entrada de hoy	77 »
Total	832 »
Vendido	86 »
Quedan	746

Matadero público

Carnización y precios del día de ayer:

17 reses mayores, con peso de 21'9 kilos de 1'75 á 1'95.

123 borregos con peso de 1183 kilos, á 1'65.

8 cabras, con peso de 95 kilos, á 1'30.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid, el día 20 de Septiembre de 1910, á excepción de los premios mayores, publicados en el número del domingo.

Premiados con 500 pesetas

Decena

47 53 91

Centena

100 114 130 142 201 212 236 292 293
370 411 414 421 441 442 444 492 496
499 519 541 546 552 563 579 602 618
661 716 729 735 740 749 762 787 800
828 887 966 986 987

Mil

001 005 022 041 064 104 167 181 196
214 258 283 293 300 336 360 362 363
394 848 460 480 506 515 544 546 573
655 684 698 700 713 725 731 770 806
820 832 835 839 842 851 860 892 952
953 982

Dos mil

000 014 063 086 102 111 142 155 186
198 208 308 314 369 387 415 437 471
521 531 541 547 551 576 625 712 715
752 764 775 820 844 863 880 902 935
955 969

Tres mil

115 158 164 167 168 207 286 301 302
326 340 371 401 459 524 632 642 647
649 652 673 674 715 734 796 797 811
813 862 886 899 932 937 981

Cuatro mil

019 043 105 108 122 147 221 249 263
271 276 327 366 378 421 436 438 445
468 502 537 538 554 560 562 599 601
653 655 692 754 788 791 810 825 894
908 920 933 934 964 995

Cinco mil

026 028 074 185 242 266 272 290 291
316 347 360 371 403 404 451 462 478
502 508 518 554 577 592 609 612 622
633 666 688 786 857 875 915 923 924
926 960 962

Seis mil

005 015 058 125 138 165 166 187 189
204 225 284 318 343 354 369 428 483
507 517 643 675 703 716 742 748 797
807 833 834 856 882 920 929 979

Siete mil

019 039 059 060 065 066 084 118 131
134 167 194 206 210 234 239 243 253
270 351 362 410 423 436 482 491 525
531 589 598 637 699 676 685 700 706
718 766 773 790 791 817 860 877 926
934 951 058 988

Ocho mil

025 028 077 097 145 147 199 216 220
234 269 340 342 355 370 383 387 483
533 568 588 633 646 696 700 702 716
722 727 730 752 757 766 896 913 928
942 953 962 991 997

Nueve mil

003 010 022 028 086 119 143 150 161
162 181 220 318 334 372 407 422 423
436 539 565 583 600 620 642 648 740
743 765 766 722 773 779 782 788 798
808 851 859 867 882 906 908 911 917
925 981 996

Diez mil

015 034 049 050 104 121 151 316 341
374 419 447 462 534 535 562 671 697
733 737 751 770 798 884 905 975

Once mil

054 056 069 119 201 217 219 238 324
326 337 378 399 441 449 454 502 516
514 537 550 578 590 615 638 647 704
714 748 810 817 824 826 830 859 866
894 931 950 992

Doce mil

013 042 107 114 139 146 178 186 222
230 333 266 306 348 377 439 450 452
482 487 490 498 539 552 563 567 570
592 596 640 645 701 703 732 743 746
756 760 816 828 849 871 873 874 875
879 927 969

Trece mil

105 116 133 206 212 265 340 361 389
394 403 440 568 603 627 633 636 657
690 714 724 743 747 755 756 765 808
809 826 858 900 906 937 938 944 953
964 987 996 998

Catorce mil

011 093 112 198 204 218 246 292 305
334 335 384 433 436 501 504 511 515
520 545 559 563 575 594 600 619 636
658 659 688 718 725 761 788 791 821
837 857 873 898 899 907 916 948 954
978 993 998

Quince mil

005 087 098 101 107 178 189 222 233
241 245 276 293 309 327 331 339 350
356 361 383 406 413 427 394 511 563
677 589 791 803 809 844 885 896 905
945 964

Diez y seis mil

031 102 105 128 168 183 184 201 222
242 248 284 338 385 392 401 408 411
418 423 481 491 532 568 582 593 603
605 611 682 733 768 780 876 884 885
940 948 974 987 990

Diez y siete mil

016 029 031 041 053 089 094 095 112
156 184 206 216 263 278 292 309 315
393 400 429 551 564 518 571 585 608
665 676 716 737 742 749 751 761 770
780 794 796 849 851 867 910 930 947
956

Diez y ocho mil

018 027 052 097 119 121 151 166 177
207 230 244 246 266 279 291 310 354
380 381 408 427 431 422 455 457 477
479 513 544 561 575 594 600 603 631
650 662 667 692 729 782 859 949 995

Diez y nueve mil

082 087 098 129 189 211 220 247 265
263 270 273 293 317 323 396 420 441
550 609 623 624 627 688 693 701 716
724 745 760 930 857 872 880 883 900
937 972 982

Veinte mil

036 038 087 090 119 131 137 185 246
252 333 349 354 386 390 404 525 534
543 561 566 577 587 602 611 614 616
628 651 683 714 719 770 775 795 823
824 827 858 877 881 903 966 974 980
985

Veintiun mil

014 020 036 064 191 198 219 255 271
290 309 324 365 378 438 439 461 473
518 520 526 531 532 549 563 567 589
590 601 606 614 638 698 725 784 824
844 888 414 916 954 958 965

Veintidós mil

011 012 028 066 068 079 126 137 155
157 222 224 247 263 295 303 373 389
395 429 431 487 528 530 554 556 558
583 640 641 646 665 673 761 784 803
866 868 877 993

Veintitrés mil

022 041 085 098 117 124 141 167 191
313 365 369 424 475 485 499 541 555
565 576 582 614 677 688 689 693 703
776 830 840 862 877 897 940 957 976

Veinticuatro mil

048 124 177 211 233 235 237 292 326
312 368 545 447 476 516 527 537 540
576 635 639 686 704 738 765 780 781
785 790 792 811 815 816 818 855 894
898 909 955

Veinticinco mil

000 045 102 109 154 188 202 226 232
255 306 329 353 391 413 427 485 538
576 603 637 644 696 708 728 779 810
812 829 837 838 839 843 898 903 929
968 971 980

Veintiséis mil

096 135 148 150 189 196 240 295 310
325 331 369 375 387 392 409 421 448
524 534 535 565 579 686 760 780 808
810 838 927 928 932 982

Veintisiete mil

057 077 078 087 154 173 185 191 192
220 275 288 293 301 319 331 333 351
356 369 373 388 440 446 420 479 485
516 523 530 580 573 592 614 638 687
705 751 764 774 803 876 877 882 923
939 965 987

Veintiocho mil

001 037 187 198 228 235 310 315 318
342 355 364 424 457 467 475 488 533
627 715 723 740 746 757 775 813 834
919 933 951 952 969 983

Veintinueve mil

032 066 071 094 098 163 165 177 194
196 216 780 327 400 443 461 484 567
572 573 617 707 740 755 776 812 839
883 899 900 958 994

Treinta mil

001 013 053 079 135 164 198 280 291
292 310 346 349 356 365 368 375 385
413 417 446 471 553 582 600 675 677
739 347 761 784 804 812 818 835 869
976 983 994

Treinta y un mil

052 070 085 121 141 145 187 199 201
264 281 283 394 439 472 475 502 545
572 594 610 615 629 699 712 761 825
829 849 874 887 893 903 920 950 961
963

Treinta y dos mil

004 034 036 043 068 108 117 140 143
179 185 190 197 228 241 260 264 280
345 350 273 397 406 411 415 432 434
468 476 522 547 561 564 579 598 623
644 645 676 702 721 719 759 766 767
811 850 860 871 885 891 904 929 976

Treinta y tres mil

038 166 248 249 257 300 330 369 393
418 431 435 476 484 499 505 527 543
570 623 675 693 769 780 827 840 846
877 878 884 910 980

Treinta y cuatro mil

001 022 031 049 055 137 164 177 182
194 250 254 374 397 420 476 477 506
516 553 574 587 593 624 665 709 721
760 763 858 859 869 941 948 980

ESPECTACULOS

Lux Edén

Secciones desde las ocho en adelante, tomando parte en todas ellas el notabilísimo aplaudido transformista Ernesto Pregolini.

Todas las noches nuevas y variadas películas.

Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

Ganaderos

Se arriendan los pastos de invierno y primavera, y la rastrojera de los terrenos de Moreda propiedad del Excmo. Sr. Conde de Torralva, desde 1.º de Octubre próximo á 30 de Septiembre de 1911.

Para conocer el precio y condiciones, dirigirse á don Francisco de Paula Montilla, Recogidas número 2, Granada.

No existe en el mundo remedio alguno que haya curado radicalmente y que con tanta seguridad cure á las víctimas del reumatismo en todos sus períodos como el **Remedio Munyon para el Reumatismo.** ¿Está usted sufriendo? Pruébelo y diga adiós á los bastones, muletas y á esos penosos dolores del Reumatismo. El **Remedio Munyon** los alivia en una á tres horas y los cura generalmente antes de haberse concluído una botellita. Precio: pesetas 1'75. **El Jabón del Avellano de la Bruja,** de Munyon, mejora cualquiera complexión por bella que sea. Cura las Enfermedades Cutáneas. Precio: pesetas 1'50. Los específicos **Munyon** son ya muy experimentados en toda España. Agradables. Eficaces. Cómodos. Todos á 1'75 pesetas.

Expendedurías en Granada: J. Zambrano, Sucesor de Rubio. Reyes Católicos, 32.

En SAN JOSE

Grandes saldos de géneros

Hay verdaderas gangas de Camisetas, Medias, Calcetines, Pañuelos para la mano, Toallas, Mantelerías, Cubre corsés, Toquillas y otros géneros.

Pídase el ticket de venta para reintegrarse del importe de la compra en los casos indicados y poder comprar de balde hasta el Equipo de Novia.

Gran surtido en Mantas de viaje, Cobertores de algodón y género blanco.

SAN JOSE, Reyes Católicos, 25.

MONTE NEGRO

Se anuncia la subasta del monte comprendido en los cortijos de Villalta y las Grajas, término de Píñar y Moreda, bajo el tipo de ciento cincuenta mil pesetas como mínimum.

Dará razón en Diezma, don Antonio García, calle Real, número 2.

Sindicato de riegos de la **Acequia Gorda**

Por segunda vez se anuncia concurso para enagenar 2.000 árboles de la propiedad de esta Comunidad en término de Celes, cuyo acto tendrá lugar el día 28 del corriente, á las once de su mañana, en sus oficinas, Libreros, 8 y 10, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones, rebajándose el tipo de 6.000 pesetas con que fué anunciado primeramente, á la cantidad de 5.25[illegible] pesetas.

Aviso al público

En el nuevo Establecimiento de Tejidos, propiedad de D. Rafael Jiménez Romero, situado en la plaza de Bib-rrambla, 31 y Zacatín 1, encontrará el público un gran surtido en géneros de punto, Pañería, Sedería y demás de la presente y próxima Estación.

Asimismo en Corbatas, Cuellos y Puños, lo mejor y más variado.

Y en Sederías desde la clase más ínfima á la más superior, hay verdadero surtido.

Esta casa devuelve el tres por ciento efectivo del importe de sus compras, desde 50 pesetas en adelante. Pídase el ticket para reintegrarse de dicho regalo.

No olvidar las señas:

Bib-rrambla, 34 y Zacatín, 1

HÉRCULES-ALEMÁN

ES EL MEJOR CEMENTO PORTLAND QUE SE CONOCE

Empleado á satisfacción por los Sres. Ingenieros, Arquitectos y Maestres de Obras, don Leopoldo Werner, D. Manuel Jiménez, D. Rafael Benjumea, D. Modesto España, D. E. Grasset, D. José Rodríguez Spitery, D. Prosper Montoursé, D. Manuel Rivera, Mr. Stephens; de Granada, D. Pedro Moreno, D. Julio Moreno, D. Miguel Serrano, don Manuel García, D. Miguel Rubio, D. Cecilio Navarrete, D. José Bernedo y otros muchos.

Empleado á satisfacción en obras tan importantes como la Hidro-eléctrica del Chorro.—Hidro eléctrica del Guadiaro.—Hidro eléctrica de Cañete la Real.—Electro Industrial Española.—Ferrocarriles Andaluces.—Compañía General de Electricidad de Granada.—Fábrica de Cerveza en Málaga.—Obras del río Guadalquivir (Córdoba).—Asfaltado de la calle de Larios (Málaga) y otras muchas más.

El cemento "HERCULES ALEMAN" se garantiza.—La calidad siempre es completamente igual.—Se envían gratis certificados de análisis y muestras.

Agentes depositarios para España: Hijos de Diego Martín Mostos.—Málaga.
Agente almacenista en Granada: D. Eduardo Fernández Limones, (San Felipe) San Juan de Dios.

AGUA OXIGENADA

NEUTRA MEDICINAL Á DIEZ VOLÚMENES

De una pureza absoluta, se expende á tres pesetas el frasco de un litro y en botes de todos tamaños, á precios muy económicos, en la

Farmacia Peña

Carrera de Genil, 49—51

Importante.—El agua oxigenada que ofrecemos, es el compuesto químico *Peróxido de hidrógeno* y no una "solución de perborato de sosa".

BAÑOS DE ZÚJAR

2.ª temporada: de 1.º de Septiembre á 31 de Octubre

Estas aguas combaten brillantemente las REUMAS, las enfermedades NERVIOSAS, y las de la PIEL.

Tratamiento especial para eliminar mercurio.

Su composición según reciente análisis del sabio químico *Rodrigues Carracido*: Termales, cloro-sulfatado, sódicas, magnésicas, sulfhídrico nitrogenadas. Extraordinariamente radioactivas. **1.216,05 voltios.**

Lujoso balneario inaugurado en 1908 tomando como modelo los célebres de *Wiesbaden (Alemania)* y *Aix-la-Chepelle (Prusia)*.

Baños de vapor, irrigaciones, inhalaciones, pulverizaciones; duchas: fijas, móvil, nasales, faciales y auriculares.

La enorme cantidad de agua medicinal que brota de estos milagrosos manantiales, **6.989** litros por minuto, permiten al enfermo bañarse en piscinas de agua corriente.

Los amplios hoteles, con habitaciones desde 150 pesetas diarias, donde domina el confort, la higiene y la elegancia más exquisita.

Contratista y jefe de cocinas, don José de la Fuente. Mesa de primera, 5 pesetas; id. de segunda, 3 pesetas, incluído en ambos el desayuno.

Zújar es el Balneario más económico de Andalucía.

Parque, casino, recreos, grandes hoteles, restaurant con mesitas independientes y comidas á la carta. Sitio de admirable orientación y sano. Grandes plantaciones.

Para más detalles, pedid al Administrador en dicho balneario, un folleto ilustrado.

COLEGIO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

Situado en la calle de Gracia, número 40

Director: **D. José Guixé Atienza**

Alumnos internos, medio pensionistas y externos de 1.ª enseñanza : : : Bachillerato, Magisterio y carreras especiales : : :

Este acreditado establecimiento se halla instalado en edificio amplio é higiénico y con arreglo á lo que recomienda la Pedagogía moderna, contando además con un excelente profesorado.

Para detalles, diríjanse al Director.

EL "NOTICIERO GRANADINO" AL COMERCIO

Han sustituído el antiguo y rutinario sistema del cajón abierto por **Caja Registradora "National"**, los acreditados comerciantes que al final se detallan, á los cuales damos nuestra más cumplida enhorabuena.

D. Rafael Jiménez Romero	Tejidos	Granada
D. Antonio Cuesta Ferrer		
D. Enrique Castro Carmona	Fábrica de Harinas	Lachar
D. Lorenzo Gómez Bengoa		Chauchina
D.ª Elisa Romero		Motril

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 2, Granada

Jarabe del Profesor **Girolamo**
Polvos y cachets **Pagliano** de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre
65 años de éxito creciente son su mejor recomendación
Exigid siempre el nombre del Profesor ***Girolamo***
Se vende en las principales farmacias y droguerías
Unicos agentes en España: J. URIACH Y COMPAÑIA.—Moncada, núm. 20, Barcelona

Máquinas Agrícolas

Arados Brabant doble METEOR.—Arados corrientes de vertedera doble y sencilla.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mc. Cormick.—Trituradoras de Granos.—Bombas, etc., **á precios sin competencia.**

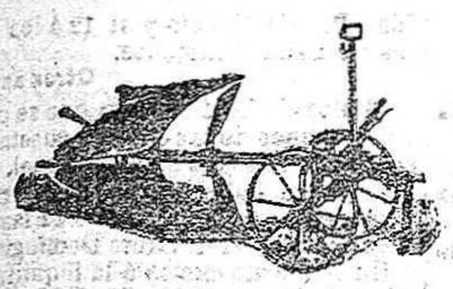
Arado Brabant reforzado doble *Meteor*

DIRIGIRSE Á
JUAN H. SCHWARTZ
AVENIDA DE CERVANTES, 8
(Antes Carrera de la Estación)
—— CORDOBA ——

Sembradora *Mc. Cormick*

Agente exclusivo para las provincias de **Córdoba, Jaén, Málaga y Granada** de los **Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª-Bilbao**
EXPOSICION PERMANENTE

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despide mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.
De venta en Granada. Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C.ª de Barcelona.

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR
Agencia de Vapores Trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA
Para SANTOS y BUENOS AIRES (admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo)

El paquete postal
TOSCANA
de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 8 de Octubre y saldrá el mismo día.

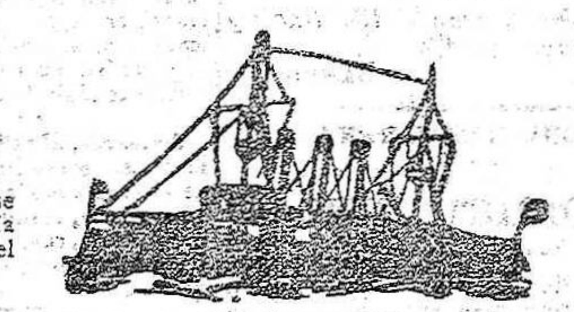

El paquete postal
RE UMBERTO
perteneciente á "La Ligure Brasiliana", que saldrá de Gibraltar el día 13 de Octubre.

Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara á precios equitativos y los de Tercera, á 175 pesetas. Trato inmejorable; Alumbrado eléctrico; Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantísima, Médico, medicina y enfermería gratis.
Para pasaje y más informes.
Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

COQUELUCHE — TOS FERINA — TOS CONVULSIVA
Se cura rápidamente con la
EMBROCACIÓN
de GONZÁLEZ PERALES
Farmacia de San Gil.—Granada
FRASCO, 4 pesetas

Específicos nacionales y extranjeros, se reciben diariamente en la Farmacia de Covaleda Sucesor de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13. Aguas de Vichy, Burlada, Apollinaris, Carlsbad, Court-Saint-Etienne, Wittell, etc., etc siempre recientes. Consulta médica, de una á cinco todos los días.

Flejes Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

CARRILLO Y C.ª
ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.
Sucursales:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 2.
En Motril: D. Francisco García Cazorla
La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13

Para seguir en buena salud:
Purificad
Regenerad
Fortificad
VUESTRA SANGRE
con el
DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). *San Sebastián.*= Depositarios en *Granada:* Isaac Santaella, San Jerónimo, 10 — Doroteo Gonzalo, Salamanca, 12. Farmacia y Droguería.—Droguerías en *Almería:* Eugenio de Bustos, Granada, 25. = José Toro García, Santo Cristo

RAFAELA MORENO Profesora en partos
Elvira, núm. 28

SÍFILIS
VENÉREO
ANEMIA

Los Confites Emerin dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4'50 pesetas.
El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.
Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante
los MEDICAMENTOS
Emerin
TRES VIRTUDES:
CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigir e: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Granada. Farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20 y A. Covaleda, San Jerónimo, 13.

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: **12.000.000 de pesetas efectivas**
completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: **Sres. D. Luis Morales**, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana**, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España

AMA DE CRIA
con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, en la calle de Elvira, núm. 157, Francisca Ibáñez García.

PORTERÍA
La desea un matrimonio joven, sin hijos, de inmejorables antecedentes y buenos informes.=Darán razón, Misericordia, 3.

AMA DE CRIA
con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, en los Ogíjares, frente á la iglesia, Mercedes Bermad.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el
NOTICIERO GRANADINO
ADMINISTRACION: Puerta Real, 3, (principal)
IMPRENTA: Manuel Paso 2 (bajos)

F. L. PARREÑO

—

El Héroe y el César

—

el portal á la sala de armas, en que se hallaban, no vieron un solo mueble ni otra cosa que elevados muros, inmensos salones, extensas galerías, y todo estó tan triste y sombrío como silencioso é imponente.

No distinguieron más luces que la de la linterna que llevaba Pablo y la de una pequeña lámpara que ardía en la estancia donde les detuvo el altanero joven, ni se oyó otro ruido que el que produjeron sus pisadas y el prolongado eco repetido por los cóncavos del palacio.

El peregrino que iba delante exclamó, contemplando la noble y majestuosa figura del adolescente:

—¡Hermosa frente, briosa postura! Tus ojos, niño, despiden el fuego que arde en tu corazón. Conozco á los hombres, hijo mío, y sé muy bien lo qué digo.

—Gracias, señor— contestó aquél con modestia.—Soy Alberto de Silva, hijo único del conde de Santomera. ¿Con quién tengo el honor de hablar y qué queréis de mí?

—Deseo ver á tu padre, recordar nuestra antigua amistad y algo más que no debo decirte.

—El conde se halla enfermo; le molesta la conversación y no puede, en consecuencia, recibir á nadie.

El incógnito avanzó, contestando á la vez:

—Pero á mí sí, que fuí su compañero...

Alberto le cerró el paso, replicando con altanería:

—Atrás, señor peregrino; no os dejo pasar por la causa expuesta y porque ignoro vuestro nombre; vuestro nombre que...

—Mi nombre, proscrito hoy, se abrió paso por todas partes; y mi espada... niño, no debo yo decirte lo que hizo mi espada.

—Espada y nombre... Peregrino, callo lo que yo puedo hacer con esa espada y nombre.

—¿Te atreverías á pelear con un capitán que mató á cuantos enemigos osaron detener su paso?

—¿Por qué no?

—¡Serías tan audaz, tan temerario!

—Ni lo uno, ni lo otro; lucharía con ese capitán ó con tres á la vez; esquivaría sus golpes, y con calma y arte esperaría los descuidos que tienen siempre los hombres de vuestra osadía para atravesarles el corazón y demostrar á los que presenciaran el hecho la manera de batirse con éxito.

—¿Quién te enseñó todo eso, niño?

—Mi padre, su pobre escudero, la necesidad y la desgracia.

—Tienes talento; no eres cobarde, y te reserva el destino un brillante porvenir.

—Puede; pero hoy sólo veo los efectos de la miseria; sólo siento las consecuencias del dolor; sólo pruebo el acíbar de la amargura.

—¿Tan desgraciado eres?

—Más que el ave solitaria y triste, que el pez aprisionado entre las ondas, que el reptil pisoteado y mísero.

—Tu voz interesa, tu figura encanta, tu valor y talento seducen. Amo al conde como á mi mejor amigo; pero estoy proscrito, mi cabeza se halla pregonada, y poco, muy poco le es dado hacer por el hijo al que peleó más de una vez en defensa del padre.

—Nada os he pedido, nada tomaría; y si agradezco vuestro interés, notad que no lo he pretendido, que no me hace falta.

—Antes de una hora opinarás lo contrario. Llévame á la estancia de tu padre.

—¿Cómo os llamáis?

—Mira.

El peregrino alzó su túnica, dejando ver debajo de ella una cota de malla, espada, la cruz de Santiago y una banda de capitán. Alberto de Silva le dijo:

—Eso no es bastante; si yo no os inspiro suficiente confianza para que declaréis vuestro nombre, tampoco vos me la ofrecéis á mí para que os permita pasar adelante.

—Es verdad, y mi silencio era hijo del deseo que abrigaba de sorprender agradablemente á tu padre y aún á ti; pero es justa tu demanda, y debo decirte que soy el capitán Pedro Navarro.

—¡Navarro, el amigo íntimo del conde, el que salvó su vida, el que le quiso rico, el que no le desdeña pobre!... Perdonad, señor, y dejadme que bese vuestra mano.

—Eso no, pardiez; á mis brazos, valiente Silva. ¡Voto al demonio, cómo este chiquillo me interesa!...

—Vuestro incógnito me obligó á trataros de un modo que os ruego no recordéis; pero ahora que os conozco, ahora, señor capitán, os daría... Nada, absolutamente nada: ¡soy tan pobre, tan desgraciado!...

Alberto bajó la frente, exhaló un suspiro y se humedecieron sus ojos.

—No te aflijas, valiente joven; tu talento, apellido y sangre fría te abrirán las puertas de la gloria, y llegarás á ser, yo te lo aseguro, poderoso en nombre y en fortuna. Tus paisanos dicen que aquí moran duendes, y en su insensata preocupación no han visto, no han comprendido, que está en medio de ellos un hombre que ha de honrar el pueblo donde ha nacido más que ningun otro de sus hijos.

—Gracias, señor, muchas gracias. ¿Persistís en ver á mi padre?

—Lo deseo vivamente.

—Pues seguidme.

Y ambos atravesaron dos habitaciones, entrando en una alcoba en que sólo había cama, una mesa, cuatro sillas y la lámpara que ardía en medio de la estancia. Sobre el modesto lecho reposaba el conde de Santomera, el cual contaba más de sesenta años, y en su dema-